



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

"2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA

Su beneplácito por el 91° Aniversario de la fundación del municipio misionero de Alba Posse, que se conmemora el 20 de marzo del presente año.

YAMILA LISETTE RUIZ

DIPUTADA NACIONAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El municipio de Alba Posse, cabecera del departamento de 25 de Mayo en la provincia de Misiones, conmemora en este año su 91° aniversario.

Su creación oficial se concretó el 20 de marzo de 1935, día en el que él entonces presidente de la Nación, Agustín Pedro Justo, firmó el Decreto N° 57.578 que aprobaba su fundación. Como un valioso rasgo de su historia, cabe destacar que en sus orígenes la localidad era conocida como Puerto Rubens y estaba situada a cuatro kilómetros de su ubicación actual.

A partir de dicha oficialización, el municipio adoptó su nombre definitivo para honrar al ingeniero agrónomo Rodolfo Alba Posse, cuya visión y laboriosa dedicación fueron pilares fundamentales para el desarrollo y progreso de la zona. Dicha denominación fue elegida para rendir homenaje a figuras destacadas que prestaron servicios a la Nación.

Desde sus orígenes, Alba Posse se destacó como una tierra de confluencia cultural, dado que, sus tierras cobijaron a familias provenientes de diversas partes del mundo, como Brasil, Alemania, Italia, Polonia, Ucrania y Rusia. Entre los primeros pobladores se encuentran los nombres de Guillermo Mix, Floriberto Schirmer, Benjamín Schirmer, Felipe Schirmer, entre otros, quienes forjaron los cimientos de esta comunidad.

Este Municipio se encuentra ubicado a orillas del río Uruguay, donde se destaca por su proximidad con Brasil y su conexión por balsas con la ciudad de Puerto Mauá, lo que lo convierte en un punto estratégico para el comercio.

En el plano económico, Alba Posse ha destacado por la explotación maderera, especialmente en las localidades de Santa Rita y San Francisco de Asís, donde los aserraderos desempeñan un papel fundamental en la economía local. Asimismo, el sector agrícola también ha tenido un notable desarrollo, con productos como yerba mate, tabaco, frutas cítricas, así como una creciente

actividad hortícola. Además, también ha logrado un significativo avance en el área del turismo rural y ecológico, con emprendimientos de agroturismo familiar que abren las puertas de la región a quienes buscan un contacto más cercano con la naturaleza.

El 91° aniversario de Alba Posse es una ocasión para reconocer no solo los logros alcanzados, sino también el esfuerzo y la dedicación de toda su comunidad, que con su trabajo constante ha contribuido al crecimiento y al bienestar de esta región.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto de declaración.

YAMILA LISETTE RUIZ

DIPUTADA NACIONAL